



Defensoría reprocha ingreso de Fuerza Pública al campus de UCR

Miércoles 12 de setiembre de 2018. La Defensoría de los Habitantes reprocha el ingreso de la Fuerza Pública al campus de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio (UCR), espacio físico el cual goza de la protección derivada del principio de autonomía universitaria

La Defensoría dará seguimiento a la investigación ordenada por el Poder Ejecutivo así como que se adopte las medidas para que esa transgresión no vuelva a repetirse. También hacemos un vehemente llamado a que no se utilice el bloqueo de las vías públicas para no afectar el derecho de movilidad de todas las personas.

Oficina de Prensa

Defensoría de los Habitantes